

Dinero en efectivo para la hospitalización

Añada el Beneficio de dinero en efectivo para la hospitalización a su plan de salud

CHUBB®



Los beneficios en dinero en efectivo se pagan de forma adicional a cualquier otra cobertura que tenga

El Beneficio de dinero en efectivo para la hospitalización de Chubb le paga los beneficios directamente a usted, independientemente de las otras coberturas que tenga; si su plan médico tiene un deducible alto, podría necesitar ese dinero. No es sencillo pagar la hospitalización, pero con el Beneficio de dinero en efectivo para la hospitalización, lo tenemos cubierto.

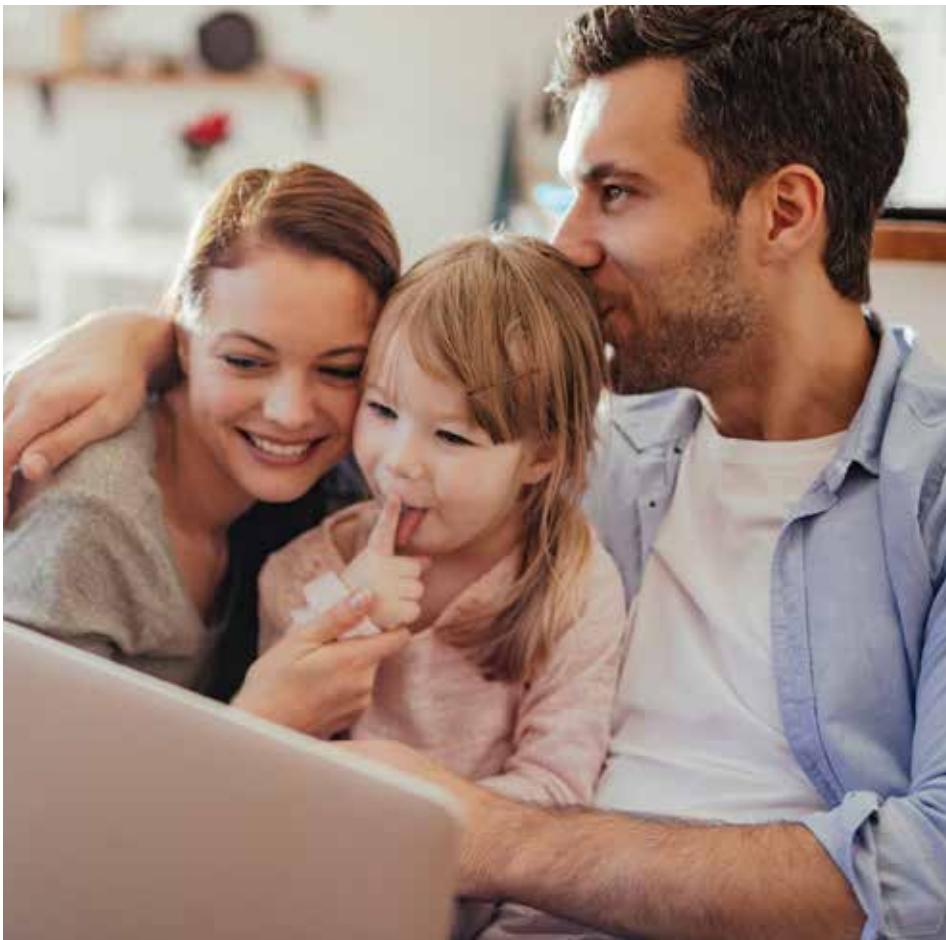
4 días
Hospitalización promedio¹

\$12,000
Costo promedio de la hospitalización¹

Si estuvo hospitalizado, ¿pudo pagar el deducible?

Para empleados de

The Peoplease Group



Permita que Chubb ponga dinero en su bolsillo si es hospitalizado

Cuando más lo necesite

El Beneficio de dinero en efectivo para la hospitalización de Chubb le paga directamente a usted si es hospitalizado. No es sencillo pagar las facturas hospitalarias, especialmente si tiene un plan médico con un deducible alto. Con el Beneficio de dinero en efectivo para la hospitalización, puede concentrarse en su recuperación, en lugar de preocuparse por cómo pagar las facturas. Y, dado que el dinero le llega directamente a usted, no tiene limitaciones en su uso.

Características

Emisión garantizada para toda la familia

Siempre y cuando sea un empleado activo de 18 años o más, usted y su cónyuge o pareja de 18 años o más, y sus hijos de hasta 26 años son elegibles para la cobertura. No se requiere historia clínica. Incluso los nietos dependientes pueden obtener la cobertura.

Renovable y portátil

Su cobertura se renovará automáticamente siempre que sea un empleado elegible, que sus primas hayan sido pagadas de manera oportuna y que la póliza esté vigente.

Puede mantener la cobertura aunque cambie de trabajo o se jubile mientras la póliza esté vigente. Una vez transferida, la cobertura no puede cancelarse siempre que la póliza siga vigente y las primas se paguen de manera oportuna. No podrá transferir la cobertura mientras sea empleado de PeopLease Corp..

Condiciones preexistentes

No hay exclusiones por condiciones preexistentes.



Beneficio de dinero en efectivo para la hospitalización de Chubb por accidentes y enfermedad

Plan 1: 24 horas de cobertura

Beneficio de admisión en hospital: \$1,000

Este beneficio es para la admisión en un hospital o en la unidad de cuidados intensivos subagudos de un hospital.

Beneficio máximo por año calendario: 1

Beneficio de internación en hospital:

\$125 por día

Este beneficio se paga para la internación en un hospital o en la unidad de cuidados intensivos subagudos de un hospital.

Máximo de días por año calendario: 30

Beneficio de internación en la unidad de cuidados intensivos de un hospital:

\$250 por día

Este beneficio es para la internación en la unidad de cuidados intensivos de un hospital.

Máximo de días por año calendario: 30

Plan 2: 24 horas de cobertura

Beneficio de admisión en hospital: \$2,000

Este beneficio es para la admisión en un hospital o en la unidad de cuidados intensivos subagudos de un hospital.

Beneficio máximo por año calendario: 1

Beneficio de internación en hospital:

\$200 por día

Este beneficio se paga para la internación en un hospital o en la unidad de cuidados intensivos subagudos de un hospital.

Máximo de días por año calendario: 30

Beneficio de internación en la unidad de cuidados intensivos de un hospital:

\$400 por día

Este beneficio es para la internación en la unidad de cuidados intensivos de un hospital.

Máximo de días por año calendario: 30

Limitaciones y exclusiones

No se pagarán beneficios por los servicios brindados por un familiar directo.

No se pagarán beneficios por enfermedades o accidentes provocados por o que ocurran como consecuencia de lo siguiente:

- Estar ebrio o bajo los efectos de un narcótico u otro medicamento con receta médica, a menos que se tome por prescripción médica y de acuerdo con las indicaciones del médico (el término "ebrio" hace referencia al nivel de alcohol en sangre mínimo necesario para que se considere que conduce un automóvil bajo los efectos del alcohol en la jurisdicción en que ocurrió el accidente);
- Participar en una actividad ilegal o intentar cometer o cometer un delito grave ("actividad ilegal" y "delito grave", según se define en la ley de la jurisdicción en la que se lleva a cabo la actividad);

- Cometer o intentar cometer suicidio o autolesionarse intencionalmente;
- Obtener tratamiento dental, salvo que dicho cuidado o tratamiento sea a causa de una lesión a dientes saludables naturales dentro de los doce (12) meses de un accidente cubierto;
- Estar expuesto a una guerra o cualquier acto de guerra, declarada o no, o prestar servicio en cualquiera de las fuerzas armadas o en alguna de sus unidades auxiliares;
- Ser alcohólico;
- Sufrir una lesión durante la práctica de vuelos en caída libre, ala delta, paracaidismo, *bungee jumping*, paravelismo o buceo;

- Someterse a una cirugía cosmética, salvo que se trate de una cirugía reconstructiva necesaria debido a una lesión o enfermedad, que se deba a una anomalía o enfermedad congénita de un hijo dependiente cubierto, o esté relacionada con esta, o bien que se deba a defectos congénitos de un hijo recién nacido;

- Recibir servicios relacionados con la esterilización, la reversión de una vasectomía o ligadura de trompas, o someterse a una fertilización *in vitro* y a tratamientos de diagnóstico de la esterilidad u otros problemas relacionados con la incapacidad para concebir un hijo, salvo que dicha esterilidad sea el resultado de una lesión o enfermedad cubierta.

1. Notas estadísticas del Proyecto de costos y utilización de la atención médica (HCUP, por sus siglas en inglés) n.º 246 Diciembre de 2018 Agencia para la Investigación y la Calidad del Cuidado de la Salud, Rockville, MD. www.hcup-us.ahrq.gov/reports/statbriefs/sb246-Geographic-Variation-Hospital-Stays.pdf.

Este es un complemento al seguro de salud y no un sustituto para la cobertura médica mayor ni ninguna otra cobertura mínima esencial. Este documento brinda una breve descripción del Formulario N.º C82000 (o de la versión aplicable al estado). Consulte su certificado del seguro para obtener información específica sobre los beneficios, las exclusiones y las limitaciones.

Chubb es el nombre de comercialización utilizado en referencia a las subsidiarias de seguro y servicios relacionados de Chubb Limited. Este producto de seguro está respaldado por ACE Property & Casualty Insurance Company.